



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS**

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿Va a empezar el C.P. Santa Eulalia de Ujo el próximo curso escolar tal como terminará este, con las obras pendientes sin hacer?

Palacio de la Junta General, 14 de mayo de 2026

María Gloria García Fernández